

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN «SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO NECESARIO PARA EL ÁREA DE ENSAYOS DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL CAJAMAR, SITA EN EL PARAJE LAS PALMERILLAS, Nº 25, SANTA MARÍA DEL ÁGUILA (EL EJIDO), SEDE PRINCIPAL DE LA “INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA (CAJAMAR INNOVA)”».

Asistentes:**Miembros de la Mesa de Contratación:**

Presidenta: Doña Esther Pérez Salmerón, en sustitución por ausencia justificada de la Presidenta titular Doña Esther García Almenzar.

Secretaria: Doña María José Ramos Molina.

Vocales:

Don Tomás Aguera Camacho, en sustitución por ausencia justificada del Vocal Don Ramón Gil Pérez.

Doña Antonia Segovia Linares, en sustitución por ausencia justificada de la Vocal Doña Soledad Rodríguez Fuentes.

SESIÓN Nº 5.

Fecha: 7 de agosto de 2023.

Hora de inicio: 08:30 horas.

Lugar: En el “Edificio de las Mariposas”, sito en Puerta de Purchena, nº 10, de Almería, (CP 04001).

En el lugar, fecha y hora señalados, se reúne la Mesa de Contratación mediante los medios telemáticos habilitados al efecto, la cual fue debidamente convocada conforme a las previsiones legales, asistiendo los miembros que al margen se relacionan con el fin de tramitar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Presiden la reunión Doña Esther Pérez Salmerón y Doña María José Ramos Molina, en su condición de Presidenta en sustitución por ausencia justificada de la Presidenta titular y Secretaria, respectivamente, de la Mesa de Contratación.

En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne la Mesa, previa convocatoria conforme a los requisitos legalmente exigibles.

Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

1º) Revisión de la documentación aportada por el licitador requerido para subsanar su oferta por presentar deficiencias materiales subsanables.

2º) Propuesta de adjudicación.

3º) Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

La Sra. Presidenta sustituta declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.

No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:

PRIMERO.- Revisión de la documentación aportada por el licitador requerido para subsanar su oferta por presentar deficiencias materiales subsanables.

Interviene la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación para acceder, a través de la plataforma ITBid, a la documentación presentada por el licitador Riegos Guadalfeo, SL, candidato requerido el pasado día 2 de agosto de 2023 a fin de subsanar la documentación aportada dirigida a acreditar el cumplimiento de los requisitos necesarios para contratar con la Fundación Cajamar, debido a que la misma presentaba deficiencias materiales subsanables.

Seguidamente, la Mesa revisa la documentación aportada a estos efectos, mediante el medio electrónico habilitado, verificando que consta toda la documentación requerida para la acreditación documental del cumplimiento de los requisitos de participación exigidos, de modo que la mercantil requerida ha llevado a cabo la correcta subsanación.

Por todo lo cual, la Mesa comprueba que el candidato Riegos Guadalfeo, SL ha acreditado debidamente todos los aspectos necesarios para participar en la presente licitación y cumple con todos los requisitos requeridos para poder contratar con la Fundación Cajamar, en virtud de lo establecido en las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Cajamar para la "Incubadora de empresas de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua" y en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Asimismo, la Mesa de Contratación verifica que el candidato que cumple con la totalidad de los requisitos necesarios para ser adjudicatario del contrato objeto de la licitación de referencia es Riegos Guadalfeo, SL.

SEGUNDO.- Propuesta de adjudicación.

Continúa con su exposición la Sra. Secretaria de la Mesa para informar que, una vez que ha sido verificado que la mercantil Riegos Guadalfeo, SL cumple con los requisitos necesarios para participar en la presente licitación y contratar con la Fundación Cajamar, tras la oportuna valoración de su oferta mediante criterios sujetos a juicio de valor y criterios evaluables mediante fórmulas, la Mesa de Contratación propone adjudicar el contrato licitado a favor de

la citada mercantil por un importe de CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS EUROS (59.700,00 €), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y, por ende, elevar en el presente día al Órgano de Contratación su propuesta de adjudicación.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Previa su oportuna redacción y lectura por la Sra. Secretaria del Acta de la presente sesión, se adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO: "Aprobar el Acta de la Sesión 5ª de la Mesa de Contratación correspondiente a la licitación del equipamiento tecnológico necesario para el área de ensayos, celebrada el día 7 de agosto de 2023".

CIERRE DE LA SESIÓN

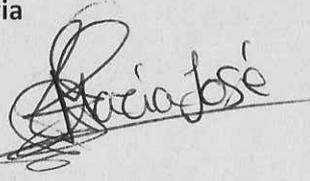
Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 08:50 horas del día consignado al comienzo.

Presidenta



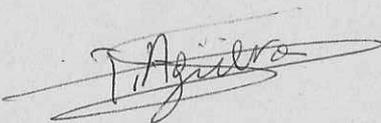
Fdo. D^a. Esther Pérez Salmerón

Secretaria



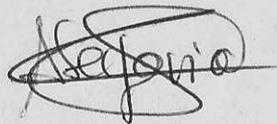
Fdo. D^a. María José Ramos Molina

Vocal



Fdo. D. Tomás Aguera Camacho

Vocal



Fdo. D^a. Antonia Segovia Linares
